



**ACTA DE LA SESION
ORDINARIA CELEBRADA POR
LA CORPORACION PLENO DE
ESTE EXCMO. E ILTMO.
AYUNTAMIENTO, EL DIA 8 DE
FEBRERO DE 2007, EN
PRIMERA CONVOCATORIA**

Este acta esta resumida en cumplimiento del artículo 11.1 de la ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y complementada en el ámbito de la Comunidad de Madrid por la Ley 8/1001, de 13 de Julio de Protección de Datos de Carácter Personal en la Comunidad de Madrid. El acta integra se encuentra en el tablón de anuncios de la casa consistorial.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial del Excmo. e lltmo. Ayuntamiento de Móstoles, siendo las **diecisiete** horas y **nueve** minutos del día **ocho de febrero de dos mil siete**, previa citación, en sesión **ordinaria** y **primera** convocatoria, se reúne la Corporación Pleno, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde, con la concurrencia de los miembros que a continuación se señalan, y asistidos por el Sr. Secretario General, que da fe del acto, y del Sr. Interventor, para tratar los asuntos integrados en el Orden del Día.

SRES. ASISTENTES

Excmo. Sr. Alcalde-Presidente :

D. ESTEBAN PARRO DEL PRADO

Concejales :

- ILTMO. Sr. D. JOSÉ M^a CASTILLO HERNÁNDEZ
(Primer Teniente de Alcalde)
- D^a CASIMIRA CORTÉS ORTEGA
- D. ALEJANDRO DE UTRILLA PALOMBI
- D^a M^a MERCEDES PARRILLA MARTÍN
- ILTMO. SR. D. DANIEL ORTIZ ESPEJO
(Segundo Teniente de Alcalde)
- D^a NATIVIDAD PERALES TORRES
- D. JOSÉ MANUEL VERA SANTOS
- D^a VANESA MARTÍNEZ MONROY
- D. JUAN JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ
- D^a PALOMA TEJERO TOLEDO
- D. EDUARDO DE SANTIAGO DORADO

- D. JUAN MANUEL MANJAVACAS ESCRIBANO

- D. IVÁN GARCÍA YUSTOS
- D^a M^a DEL PILAR FERNÁNDEZ TOMÉ
- D^a M^a CAROLINA HAGEL ÁLVAREZ
- D. JOSÉ MANUEL LÓPEZ PÉREZ
- D. JESÚS GARCÍA ALONSO
- D^a EVA M^a GUTIERREZ ANTOLÍN
- D^a BEATRIZ GARCÍA RUBIO
- D. ALFONSO GARCÍA SALINERO
- D^a NOELIA POSSE GÓMEZ
- D^a MARÍA ANGUSTIAS GIRALDA RODRIGUEZ

- D. ILDEFONSO JOSÉ FERNÁNDEZ FERRÁNDIZ
- D^a M^a ISABEL PIZARRO PEÑA

- D. JOSÉ LUIS VILA ESCACHA

Sr. Consejero Delegado de Presidencia:

- D. Alberto Rodríguez de Rivera Morón

Sr. Secretario General :

D. José López Viña

Sr. Interventor :

D. Caín Poveda Taravilla

Sres. Ausentes :

D. Aquilino Jiménez Encinar (excusó su asistencia)

ORDEN DEL DÍA

Antes del estudio de los asuntos comprendidos en el Orden del Día y según determina el artículo 97.1 del Reglamento Orgánico Municipal, por el Sr. Alcalde se pregunta a los distintos Grupos Políticos sobre la existencia de Mociones de urgencia para su tratamiento en este Pleno, no habiéndose presentado moción de urgencia alguna.

Por el Sr. Fernández Ferrándiz, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida, se pide la palabra al Sr. Alcalde para manifestar que, ante la ausencia en este Pleno del Concejal del Grupo Municipal Popular, D. Aquilino Jiménez Encinar y con el fin de respetar la proporcionalidad de la representación del mismo en las votaciones en las que sea necesario, por parte de su Grupo se abstendrá un miembro, que puede ser él mismo.

Por el Sr. Alcalde se agradece la postura de dicho Grupo y se aprovecha la ocasión para excusar la asistencia del Sr. Jiménez Encinar por motivos de enfermedad.

1/14.- **APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE FECHA 11 DE ENERO DE 2007.**

Examinada el acta de la sesión anterior, de fecha 11 de enero de 2007, la misma resulta aprobada por unanimidad.

PARTE DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

2/15.- **DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA NÚMEROS 9.577/06 A 9.760/06 Y 13/07 A 217/07.**

El Pleno queda enterado.

3/16.- **DACIÓN DE CUENTA DE LOS ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ADOPTADOS DESDE 19 DE DICIEMBRE DE 2006 A 23 DE ENERO DE 2007.**

El Pleno queda enterado.

4/17.- **DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA SOBRE APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚMEROS 1 A 3 DE 2007.**

El Pleno queda enterado.

5/18.- **PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL PRESENTADAS POR ESCRITO EN SECRETARÍA GENERAL :**

- a) ***Pregunta nº 3/07, presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre motivos por los que se ha renunciado a la subvención concedida por la Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad Autónoma de Madrid para la contratación de trabajadores desempleados para la ejecución del proyecto "Implantación de nuevas tecnologías de la información para la realización de un portal de contenidos".***

Se producen las intervenciones que constan literalmente en el Diario de Sesiones, por parte de la Sra. Giralda Rodríguez, del Grupo Municipal Socialista y de la Sra. Parrilla Martín, Concejala Delegada de Empleo, Industria y Comercio, en contestación, esta última, a las cuestiones planteadas.

- b) ***Pregunta nº 4/07, presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre cómo está ejecutando o ha diseñado ejecutar el Gobierno Municipal la obligación del cobro de fianzas que ha impuesto la Comunidad de Madrid para la correcta gestión de los residuos de construcción y demolición.***

Se producen las intervenciones que constan literalmente en el Diario de Sesiones, por parte de la Sra. Gutiérrez Antolín, del Grupo Municipal Socialista y del Sr. Alcalde, en contestación, este último, a las cuestiones planteadas.

- c) ***Pregunta nº 5/07, presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre motivos por los que la Plaza de la Fuensanta no goza del mismo sistema de limpieza que los viales de nuestro Municipio.***

Se producen las intervenciones que constan literalmente en el Diario de Sesiones, por parte de la Sra. Gutiérrez Antolín, del Grupo Municipal Socialista y del Sr. Alcalde, en contestación, este último, a las cuestiones planteadas.

PARTE RESOLUTIVA

ORGANIZACIÓN

- 6/19.- **PROYECTO DE ACUERDO DEL ALCALDE RELATIVO AL HERMANAMIENTO DE LAS CIUDADES DE MÓSTOLES Y MADRID.**

La Corporación Pleno, por unanimidad, acuerda la aprobación del proyecto de acuerdo del Alcalde anteriormente transcrito.

- 7/20.- **PROYECTO DE ACUERDO DEL ALCALDE RELATIVO A LA PROPUESTA DE SUSTITUCIÓN DE VOCAL VECINO EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA EN LA JUNTA DE DISTRITO 1 – CENTRO.**

La Corporación Pleno, por **tres votos a favor** (dos correspondientes al Grupo Municipal de Izquierda Unida y uno correspondiente al Concejales no adscrito, Sr. Vila Escacha) y **veintitrés abstenciones** (trece correspondientes al Grupo Municipal Popular y diez correspondientes al Grupo Municipal Socialista), acuerda la aprobación del proyecto de acuerdo del Alcalde anteriormente transcrito.

- 8/21.- **PROYECTO DE ACUERDO DEL ALCALDE RELATIVO A LA PROPUESTA DE SUSTITUCIÓN DE VOCAL VECINO EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA EN LA JUNTA DE DISTRITO 3 – SURESTE.**

La Corporación Pleno, por **tres votos a favor** (dos correspondientes al Grupo Municipal de Izquierda Unida y uno correspondiente al Concejales no adscrito, Sr. Vila Escacha) y **veintitrés abstenciones** (trece correspondientes al Grupo Municipal Popular y diez correspondientes al Grupo Municipal Socialista), acuerda la aprobación del proyecto de acuerdo del Alcalde anteriormente transcrito.

- 9/22.- **DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES RELATIVO AL INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2006.**

La Corporación Pleno, por unanimidad, acuerda dar su aprobación a dicho dictamen.

HACIENDA, RECURSOS HUMANOS, EMPLEO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

10/23.- DACIÓN DE CUENTA DE LA CIFRA OFICIAL DE POBLACIÓN REFERIDA AL 1 DE ENERO DE 2006.

Visto el dictamen de la Comisión de Pleno de Hacienda, Recursos Humanos, Empleo e Innovación Tecnológica, de fecha 5 de febrero de 2007, quedando la misma enterada.

El Pleno queda igualmente enterado.

MOCIONES

11/24.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE RESOLUCIÓN DE 23 DE OCTUBRE DE 2006 SOBRE LA ESTRATEGIA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS QUE PRESENTA LA COMUNIDAD DE MADRID.

La Corporación Pleno, por **doce votos a favor** (diez correspondientes al Grupo Municipal Socialista, uno correspondiente al Grupo Municipal de Izquierda Unida y uno correspondiente al Concejil no adscrito, Sr. Vila Escacha) **trece en contra** (correspondientes al Grupo Municipal Popular) y **una abstención** (correspondiente al Sr. Fernández Ferrándiz, del Grupo Municipal de Izquierda Unida), acuerda la **no aprobación** de la Moción anteriormente transcrita.

12/25.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA RELATIVA A LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DE 2006 PARA LOS PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES QUE DESARROLLEN LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN EL MUNICIPIO DE MÓSTOLES.

La Corporación Pleno por **doce votos a favor** (diez correspondientes al Grupo Municipal Socialista, uno correspondiente al Grupo Municipal de Izquierda Unida y uno correspondiente al Concejil no adscrito, Sr. Vila Escacha), **trece en contra** (correspondientes al Grupo Municipal Popular) y **una abstención** (correspondiente al Sr. Fernández Ferrándiz, del Grupo Municipal de Izquierda Unida), acuerda la **no aprobación** de la Moción anteriormente transcrita.

Durante el estudio del anterior asunto del Orden del Día (12/25), se ausentó de la Sala por espacio de quince minutos aproximadamente el Sr. Alcalde, presidiendo el Primer Teniente de Alcalde, D. José María Castillo Hernández. Reincorporándose nuevamente el Sr. Alcalde y asumiendo la Presidencia.

13/26.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR SOBRE MANIFIESTO DE ADHESIÓN Y SOLIDARIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES CON LA CAMPAÑA DE AMNISTÍA INTERNACIONAL EN MADRID REFERENTE A LOS PRESOS DE CONCIENCIA CUBANOS.

- Sometida en primer lugar a votación la enmienda presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, la misma resulta **rechazada** por **doce votos a favor** (diez correspondientes al Grupo Municipal Socialista, uno al Grupo Municipal de Izquierda Unida y uno

correspondiente al Sr. Vila Escacha, Concejales no adscritos), **trece en contra** (correspondientes al Grupo Municipal Popular) **y una abstención**, correspondiente al Sr. Fernández Ferrándiz, del Grupo Municipal de Izquierda Unida.

- A continuación se somete a votación la enmienda presentada por el Grupo Municipal Socialista, la misma resulta igualmente **rechazada** por **doce votos a favor** (diez correspondientes al Grupo Municipal Socialista, uno correspondiente al Grupo Municipal de Izquierda Unida y uno al Sr. Vila Escacha, Concejales no adscritos), **trece en contra** (correspondientes al Grupo Municipal Popular) **y una abstención**, correspondiente al Sr. Fernández Ferrándiz, del Grupo Municipal de Izquierda Unida.
- Finalmente se somete a votación la Moción más arriba transcrita, presentada por el Grupo Municipal Popular, resultando la misma **aprobada** por **veintitrés votos a favor** (trece correspondientes al Grupo Municipal Popular y diez correspondientes al Grupo Municipal Socialista), **y tres en contra** (dos correspondientes al Grupo Municipal de Izquierda Unida y una correspondiente al Concejales no adscrito, Sr. Vila Escacha).

14/ 27.- MOCIONES DE URGENCIA.-

No se presentaron.

PRESENTACIÓN DE RUEGOS Y PREGUNTAS

15/28 .- PRESENTACIÓN DE RUEGOS.-

Por el Grupo Municipal Socialista se presentaron los siguientes ruegos :

1.- Al Sr. Alcalde sobre publicación de la lista definitiva de adjudicatarios de aparcamientos.- (Formulado por el Sr. López Pérez).

“Con fecha 22 de abril, 8 de julio del año 2004 y 9 de febrero de 2006 le formulé sendos ruegos para incrementar la transparencia informativa de su Gobierno.

En los mismos le solicitaba que diera cumplimiento al compromiso adquirido con las Asociaciones Coordinadas de Vecinos de facilitarles el contenido de los acuerdos de interés general adoptados por los órganos municipales: Pleno, Comisión de Gobierno, Mesa de Contratación, Juntas y Consejos de Administración de Empresas Municipales; le proponía que para incrementar la confianza y el respeto de los ciudadanos se publicara, al menos, los nombres y apellidos de los adjudicatarios de 750 viviendas correspondientes a la primera convocatoria del plan municipal de vivienda; le denunciaba el incumplimiento de los artículos 254 (Información de las normas y acuerdos municipales) y 260 (Webs municipales) de nuestro Reglamento Orgánico Municipal y por último le instaba a que su gobierno hiciera públicas las retribuciones anuales de los cargos políticos y de confianza.

A punto de finalizar el mandato la situación sigue siendo la misma y a pesar del avance logrado por otras administraciones públicas en la mejora de la transparencia de sus procedimientos, en el conocimiento de los mismos por sus administrados y su fácil acceso a ellos, en este apartado, el Gobierno que Vd. Preside sigue siendo opaco.

Incluso yo diría que beligerante con la transparencia, llegando su Portavoz a declarar a los medios de comunicación en marzo del año pasado:

“El Gobierno de Móstoles, de forma individual y colectiva, denunciarán al PSOE local ante la Agencia de Protección de Datos por publicar los salarios de todos los concejales y cargos de confianza municipales”

Todo por haber dado a conocer a nuestros vecinos y vecinas el salario de sus representantes.

La transparencia informativa se ha convertido en una pieza básica para que las administraciones públicas tengan la confianza y respeto de los ciudadanos y ciudadanas a los que representan.

Por todo ello:

El Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Móstoles, con base en el artículo 117 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29-4-05).

RUEGA

Que para incrementar la confianza y el respeto de los ciudadanos y ciudadanas de Móstoles en su Gobierno haga pública a través de las páginas Webs del Ayuntamiento, de EMA y en su caso de los medios de comunicación, las listas de los adjudicatarios definitivos de las plazas de los aparcamientos subterráneos en construcción.”

El ruego es contestada por el Sr. Utrilla y el Sr. Alcalde, según consta literalmente en el Diario de Sesiones.

2.- Al Sr. Alcalde sobre dotación de contenedores amarillos en industrias y polígonos industriales.- (Formulada por la Sra. Gutiérrez Antolín).

“Tras el encuentro de nuestr@s candidat@s a la Región de Madrid y a la ciudad de Móstoles, Rafael Simancas y Paz Martín, respectivamente con los industriales, donde nos expusieron su situación actual en los polígonos, así como sus más urgentes necesidades; su Gobierno, plácidamente dormido durante casi cuatro años, en lo que a la industria se refiere, se ha despertado del letargo, tratando de hacer, seguro que mal por las prisas, aquello a lo que han hecho oídos sordos en los más de 3 años de su mandato.

Que nuestros polígonos gozan de una desidia por parte del Gobierno del PP, nadie lo duda; que la desidia llega a un nivel de deterioro en lo que a residuos se refiere, nos lo han denunciado claramente los industriales.

Ahora, Sr. Alcalde, todo son promesas y planes a corto, muy corto plazo. ¿Y si no llegamos los socialistas a convocar el tan satisfactorio encuentro con los industriales? Las prisas son malas, luego nos tocará a la izquierda, a partir de mayo, subsanar lo mal hecho por ustedes en estos escasos meses para obtener su última foto Sr. Parro.

Entre las peticiones que han formulado está la de merecer todos los polígonos el mismo trato. Más concretamente, que todos tengan contenedores amarillos para la correcta separación de los residuos; objeto de este ruego.

Esta petición se presenta especialmente urgente porque de dicha separación de los residuos sólidos depende la obtención del oportuno certificado de calidad para algunas industrias y así hacer sus productos más competitivos.

También ello significaría una mayor calidad en la recogida del contenedor verde, actualmente presente en todos los polígonos industriales.

Así mismo, y objeto también de la visita de la nuestra candidata, Paz Martín, a las instalaciones de Repsol en nuestro municipio; por el Comité de Empresa se nos formuló la misma petición de contenedores amarillos, dado el número de trabajadores y trabajadoras, más de 400, que a lo largo del día desarrollan su actividad laboral allí.

Este Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Móstoles, en base al artículo 117 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de Marzo de 2005 (BOCM de 29-04-05)

RUEGA

- *Se dote a las industrias y polígonos industriales de los oportunos contenedores amarillos.”*

- La pregunta es contestada por el Sr. Alcalde, según consta literalmente en el Diario de Sesiones.

3.- Ruego in voce de la Sra. Giralda Rodríguez al Sr. Alcalde, sobre transparencia en la web municipal.

“Ante el ruego que ha hecho mi compañero de Grupo, pidiendo transparencia en la web municipal, que se colgaran los nombres y apellidos de los adjudicatarios de las plazas de aparcamiento y viendo a la vez, escuchando chascarrillos, pero ya yo creo que son amenazas veladas, quiero que este ruego lo tomen en cuenta, solicitando que en el mismo tenor que se ha solicitado de transparencia respecto a publicar los nombres y apellidos de las plazas de aparcamiento, se haga constar también lo que decía el señor Utrilla en su nota de prensa, que el PSOE sea transparente y publique en la web municipal el nombre y apellidos de todos los adjudicatarios de viviendas públicas de Los Rosales.

Porque ustedes, parece ser que para defenderse, se dedican a atacar sembrando dudas hacia este lado del banquillo. Desde aquí, le ruego señor Alcalde, tome las medidas necesarias para que sean publicados también el nombre de los adjudicatarios de las viviendas públicas de Los Rosales. Muchas gracias.”

- Por el Sr. Alcalde se contesta no aceptando el ruego, según consta literalmente en el Diario de Sesiones.

16/29 .- FORMULACIÓN DE PREGUNTAS.-

No se presentaron.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizado el acto, siendo las veinte horas y siete minutos.

Extendiéndose a continuación la presente Acta que yo, Secretario, certifico.